



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

10500 189275

DECRETO N° 1106
QUILLON, miércoles 13 mayo 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1176
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,30-265



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): MUÑOZ ALVAREZ JORGE ENRIQUE

LA SUMA DE \$:30.431

Y SON: TREINTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE COMISION DE SERVICIO Y DEVOLCION DE GASTOS AL SR. CONCEJAL JORGE MUÑOZ ALVAREZ POR COMETIDO A LA CIUDAD DE COLEMU ASISTENCIA A REUNION ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DEL VALLE DEL ITATA, SEGUN DECRETO ALCALDICIO N° 2178 DEL 29/04/2015.-



CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104003003	000000	Otros Gastos	20.231			-0
2152203001002	000000	GAS 95	9.000			-0
2152208007002	000000	Pasajes y Peajes Cometidos	1.200			-0
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		30.431		C-

TOTALES : 30.431 30.431



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE



SECRETARIO MUNICIPAL

14 MAY 2015

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	00020	transferido con fecha
EGRESO N° 1106	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	22.05.15	22.05.15
	TESORERO MUNICIPAL	FIRMA
		0-7012535



V.B. TESORERO

RECIBI CONFORME